



Factura: 001-002-000093167



20201701006P00239



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°: 20201701006P00239

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE ENERO DEL 2020, (10:25)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CABASCANGO ARROYO PATRICIA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003634258	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	COLCHA CAMBAL ALVARO LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604105734	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CIFUENTES QUINTANA ROBERTO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712890258	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CIFUENTES QUINTANA GABRIELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712890241	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA QUINCEPROG CIA. LTDA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

180,00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESCRITURA PÚBLICA N°. 2020-17-01-006-P00239

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA
"QUINDEPROD CIA. LTDA."**

OTORGADA POR:

PATRICIA LUCÍA CABASCANGO ARROYO Y

ÁLVARO LUIS COLCHA CAMBAL

A FAVOR DE:

ROBERTO ANDRÉS CIFUENTES QUINTANA Y

GABRIELA ALEXANDRA CIFUENTES QUINTANA

CUANTIA: USD. 180,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves dieciséis (16) de enero del dos mil veinte (2020), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: por una parte, los cónyuges PATRICIA LUCÍA CABASCANGO ARROYO y ÁLVARO LUIS COLCHA CAMBAL, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de CEDENTES;



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

A

y, por otra parte, ROBERTO ANDRÉS CIFUENTES QUINTANA y GABRIELA ALEXANDRA CIFUENTES QUINTANA, cada uno por sus propios derechos, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes, por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones, Patricia Lucía Cabascango Arroyo, portadora de la cédula de ciudadanía



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



número uno cero cero tres seis tres cuatro dos cinco ocho y Álvaro Luis Colcha Cambal, portador de la cédula de ciudadanía número cero seis cero cuatro uno cero cinco siete tres cuatro, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse, quienes comparecen por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal establecida entre sí, comparecen además Roberto Andrés Cifuentes Quintana, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos ocho nueve cero dos cinco ocho y Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos ocho nueve cero dos cuatro uno, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse y quienes comparecen por sus propios derechos.

CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: i) La Compañía QUINDEPROD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, ante la Notaria Septuagésima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintidós de marzo de dos mil nueve; ii) La Junta General, Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, reunida el trece de enero de dos mil veinte resolvió por unanimidad que la socia Patricia Lucia Cabascango Arroyo, ceda el cien por ciento de sus participaciones, de la siguiente manera, i) A favor del señor Roberto Andrés Cifuentes Quintana, cede ciento setenta y seis (176) participaciones, de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. 1,00) cada una; ii) A favor de la señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, y nueva socia, cede cuatro (4) participaciones, de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. 1,00) cada una, quien además se constituye en nueva socia de la compañía, conforme el

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

consentimiento expreso y unánime de la Junta de Socios. CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con estos antecedentes, y conforme lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de trece de enero de dos mil veinte, se perfecciona la cesión de participaciones hechas por la socia y en el efecto se autoriza dicha cesión, en el siguiente sentido: Patricia Lucía Cabascango Arroyo, cede el cien por ciento de sus participaciones, de la siguiente manera, i) A favor del señor Roberto Andrés Cifuentes Quintana, cede ciento setenta y seis (176) participaciones, de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. 1,00) cada una; ii) A favor de la señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, y nueva socia, cede cuatro (4) participaciones, de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. 1,00) cada una, quien además se constituye en nueva socia de la compañía. Los cesionarios aceptan la cesión de participaciones detallada en esta cláusula, de manera que el nuevo cuadro de distribución de capital de la compañía se compone de la siguiente manera:-----

SOCIO	CAPITAL SUCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ROBERTO ANDRÉS CIFUENTES QUINTANA	USD 396,00	396	99%
GABRIELA ALEXANDRA CIFUENTES QUINTANA	USD 4,00	4	1%
TOTAL	USD. 400,00	400	100%

Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. CLÁUSULA CUARTA.- PRECIO: Por mutuo acuerdo entre las Partes, éstas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones que se ha efectuado mediante este instrumento, la suma de CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la cedente expresamente declara haber recibido a su entera satisfacción, sin objeción ni reclamo alguno. CLÁUSULA QUINTA: GASTOS E IMPUESTOS.- Todos los gastos e impuestos que demanden



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



el otorgamiento de la presente Escritura Pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán por cuenta de los cesionarios. CLAUSULA SÉXTA: ACEPTACIÓN.- Tanto la cedente como los cesionarios de forma expresa aceptan los términos y condiciones establecidos en la presente Escritura Pública de cesión de participaciones. CLÁUSULA SÉPTIMA.- ANOTACIONES.- La presente Cesión de Participaciones se tomará nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía. CLÁUSULA FINAL: De conformidad con lo dispuesto por la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece (913), de treinta (30) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), los comparecientes consigan sus datos de contacto, para los cedentes, dirección El Edén, calle César Terán N cincuenta y tres guion doscientos treinta y nueve, correo electrónico solucionescorporacion@hotmail.com, los cesionarios, Roberto Cifuentes con dirección domiciliaria en la calle Bella Vista Oe tres nueve ocho y Real Audiencia, número telefónico cero nueve nueve dos nueve nueve seis dos seis uno, correo electrónico gerencia@quindeprod.com, y, Gabriela Cifuentes con dirección domiciliaria Amagasi del Inca N cincuenta guion veintisiete y De Los Guayacanes, número telefónico cero nueve ocho siete siete siete cero uno ocho, correo electrónico Gabriela.cifuentes.q@gmail.com. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Celso Vásconez Ojeda con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion ciento cuarenta y tres del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

le fue, por mi la Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

P.S.S.K.L



PATRICIA LUCÍA CABASCANGO ARROYO
C.C. 1003634258



ÁLVARO LUIS COLCHA CAMBAL
C.C. 0604105734



ROBERTO ANDRÉS CIFUENTES QUINTANA
C.C. 1712840258



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Gabriela Cifuentes S
GABRIELA ALEXANDRA CIFUENTES QUINTANA
C.C. 172890241

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tamara Garcés Almeida', written in a cursive style.

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

4 NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 060410573-4



CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
COLCHA CAMBAL
ALVARO LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIA LUCIA
CABASCANGO ARROYO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
COLCHA AGUACALLO LUIS G
APellidos y Nombres de la Madre
CAMBAL OCAÑA YARGELIA SUSANA
LUGAR y FECHA DE EDIFICIÓN
QUITO
2017-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-13





Alfredo

0604105734



NOTARIA SEXIA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 16 ENE. 2020

TGA

Tamara Garcés Almeida
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
Notaria Sexia Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: CABASCANGO ARROYO PATRICIA LUCIA
Lugar de nacimiento: IMBABURA
Antonio Ante
Atuntaqui
Fecha de nacimiento: 1988-10-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado civil: CASADO
Alvaro Luis Colcha Cambal

100363425-8

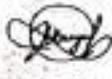



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABASCANGO LUIS RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARROYO NANCY MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2017-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-13

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F JAATA M 0004 - 005 CERTIFICADO N.º 1003634258 CÉDULA N.º

CABASCANGO ARROYO PATRICIA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: ANTONIO ANTE
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA ATUNTAQUI
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO AGREGITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAL DE LA JRY



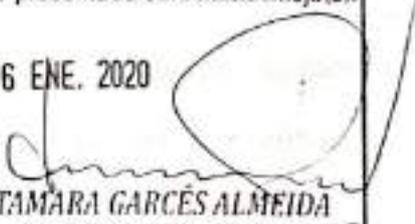
Patricia Cabascango Arroyo
CI: 1003634258



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 03 hoja(s).

Quito a, 16 ENE. 2020

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA. CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DE PRESENTACION
14 - MARZO - 2019



EC04023-U

CDUA

Cecilia Caubet

APELLIDO

Alvaro Torres

PRESENTE



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a. 16 ENE. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171289025-8

APellidos y Nombres: CIFUENTES QUINTANA ROBERTO ANDRÉS
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de nacimiento: 1988-02-08
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: CASADO
Maribel Cristina Rosero Rosero




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER

APellidos y Nombres del Padre: CIFUENTES COBA ANGEL EDUARDO
APellidos y Nombres de la Madre: QUINTANA ARROYO TERESA DEL CARMEN
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2018-11-16

FECHA DE DERIVACIÓN: 2020-11-16

Y444316222
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA N.º 0002 - 204 CERTIFICADO N.º 1712890258 CÉDULA N.º

CIFUENTES QUINTANA ROBERTO ANDRÉS
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: KENNEDY
ZONA: 4



ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS 2019

CIUDADANO/A/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY

[Signature]
CI. 171289025-8



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 030 hoja(s).

Quito a, 16 ENE. 2020

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CIFUENTES QUINTANA
 GABRIELA ALEXANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 OSWALDO
 ALVAREZ SAMPEDRO

N. 171289024-1





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ARQUITECTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CIFUENTES ANGEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUINTANA TERESA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2017-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-11-24

NO PRESENTA
 CANTÓN QUITO

Gabriela Cifuentes Q.




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0007 F
 CANTÓN NO.

0007 - 320
 CERTIFICADO NO.

1712890241
 CÉDULA NO.

CIFUENTES QUINTANA GABRIELA ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: KENNEDY
 ZONA: 1





ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Mónica Chicaiza
 PRESIDENTA DE LA JRY

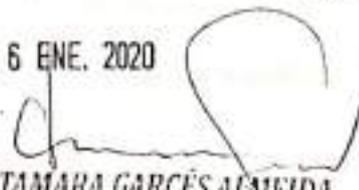
Gabriela Cifuentes S.



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial OXYTE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 030 ...hoja(s).

Quito a, 16 ENE. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA. CANTÓN QUITO




ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUINDEPROD CIA
LTDA.

777

NOTARIA SEXTA

El día lunes, décimo tercer día del mes de enero del año 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en Los Arroyos E7-189 y Av. Eloy Alfaro, se celebra el Acta de Junta general, universal y extraordinaria de socios de la empresa Quindeprod Cia. Ltda., comparecen el socio ROBERTO ANDRES CIFUENTES QUINTANA con CI. 171289025-8 y socia PATRICIA LUCIA CABASCANGO ARROYO con CI. 100363425-8.

El señor Roberto Cifuentes cuenta con el aporte de USD. 220,00 que representa la participación del 55% y la señora Patricia Cabascango cuenta con USD. 180,00 que representa la participación del 45%, que completa el 100% de participaciones del capital social de la compañía.

En virtud de encontrarse el 100% del capital social, los socios acuerdan constituirse en Junta Universal. Actúa como Presidente de la Junta la señora Patricia Lucía Cabascango Arroyo, actúa como Secretario de la misma, el socio Roberto Andrés Cifuentes Quintana.

Orden del Día: ACUERDO DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN Y CAMBIO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

A continuación, la socia Patricia Lucía Cabascango Arroyo pone en conocimiento de la Junta su decisión irrevocable de ceder el 100% de sus participaciones a favor de las siguientes personas: i) A favor del señor Roberto Andrés Cifuentes Quintana, cede 176 participaciones, de un valor nominal de USD.1,00 cada una; ii) A favor de la señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, portadora de la cédula de ciudadanía número 1712890241 y nueva socia, cede 4 participaciones, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, quien además se constituye en nueva socia de la compañía.

La cesión es autorizada y aceptada por unanimidad por todos los socios presentes, de tal manera que el señor Roberto Andrés Cifuentes Quintana llegará a ser propietario de 396 participaciones, equivalente a un porcentaje de 99% del capital social de la compañía, mientras que la nueva socia, señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, será propietaria de 4 participaciones, equivalente al 1% del capital social de la compañía.

Por su parte, el ingreso de la señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana como nueva socia de la compañía es aceptada y ratificada por unanimidad por la Junta.

ACUERDOS ECONÓMICOS DE LOS SOCIOS:

Las partes discuten y convienen en los siguientes acuerdos:

1. Que, el saldo del préstamo de \$ 1.500,00 realizado el 16 de septiembre 2019 por la señora Patricia Cabascango a Quindeprod, será cancelado hasta el día viernes 17 de enero del 2020, una vez firmada la Escritura Pública de cesión de participaciones a presentar en el registro mercantil elaborada por el abogado societario; se aclara que Quindeprod realizó la cancelación de la primera cuota por \$ 57,74 (abono a capital \$ 41,67 más interés \$ 16,08) el 11 noviembre 2019, quedando un saldo a cancelar de \$ 1.473,96 (valor que incluye el saldo del préstamo más el interés del mes de diciembre 2019).
2. Los Estados Financieros del cierre fiscal 2019 se presentarán hasta el día domingo 19 de enero del 2020 donde se evidenciará el valor monetario correspondiente al patrimonio, que acorde al porcentaje de participación del 45% de la señora Patricia Cabascango será el valor a pagar por el señor Roberto Cifuentes por la cesión de su participación en Quindeprod, de este valor se descontará lo adeudado por la señora Patricia Cabascango para completar el aporte de capital inicial y la cartera por cobrar de sus familiares.
3. El valor de compra mencionado en el punto 3 será cancelado una hasta el 15 de febrero del 2020 vez se finalice el proceso legal de inscripción en el registro mercantil.
4. Tanto el señor Roberto Cifuentes como la señora Patricia Cabascango se comprometen en colaborar con todo lo necesario para que esta cesión de participación se de en los tiempos acordados.

RENUNCIA DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA:

Como efecto de la cesión de participaciones y futura salida de la compañía de la señora PATRICIA LUCIA CABASCANGO ARROYO, ésta renuncia irrevocablemente a su cargo de Presidente de la compañía, habiendo

cumplido con sus responsabilidades hasta el 31 de diciembre del 2019 y mocionando para su reemplazo a la nueva socia, Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, moción que es aceptada por unanimidad por todos los socios presentes, se solicita a Secretaría que emita el nuevo nombramiento.

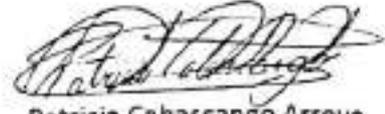
HASTA AQUÍ LO DISCUTIDO EN EL ORDEN DEL DÍA.

Con esta acta se declara que no existe fuera de la mismo nada que reclamarse entre las partes ya que contiene acuerdo total alcanzado, ni se generará obligaciones futuras.

Para la constancia de la reunión y de los acuerdos firman:



Roberto Cifuentes Quintana
CI. 1712890258
Socio



Patricia Cabascango Arroyo
CI. 1003634258
Socio



Álvaro Colcha Cambal
CI. 0604105734
Cónyuge

CERTIFICADO



Quito D.M., 13 de enero de 2020.

En mi calidad de Gerente General y por tal representante legal de la compañía QUINDEPROD CIA. LTDA., certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios realizada el 13 de enero de 2020, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

1. Socia Patricia Lucía Cabascango Arroyo cede a favor del señor Roberto Andrés Cifuentes Quintana, 176 participaciones, de un valor nominal de USD.1,00 cada una;
2. Socia Patricia Lucía Cabascango Arroyo cede a favor de la señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, portadora de la cédula de ciudadanía número 1712890241 y nueva socia, 4 participaciones, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, quien además se constituye en nueva socia de la compañía.

Certifico además que las participaciones cedidas dan un total de USD. 180,00 (CIENTO OCHENTA DÓLARES ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; de igual manera, el capital de la compañía es USD 400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Quito D.M. 13 de enero de 2020.

Roberto Cifuentes Quintana
Gerente General
QUINDEPROD CÍA. LTDA.

Quito D.M., 13 de enero de 2020

Señor
Roberto Cifuentes Quintana

Ciudad.

De mi consideración,

Por medio de la presente, quien suscribe, Roberto Cifuentes Quintana, en calidad de Gerente General de la compañía, QUINDEPROD CIA. LTDA., certifico que Usted ostenta la calidad de socio de la compañía con una participación de 396 participaciones de un valor nominal de un dólar y un voto cada una, desde el 13 de enero de 2020.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada 21 DE MARZO DE 2019, ante la Notaría septuagésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de marzo de 2019.

Es todo cuanto puedo certificar acorde el libro de participaciones y socios de la compañía.

Sin más, con el debido respeto a Usted me suscribo.



Roberto Cifuentes Quintana
Gerente General
QUINDEPROD CÍA. LTDA.

Quito D.M., 13 de enero de 2020.

Señora
Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana



Ciudad.

De mi consideración,

Por medio de la presente, quien suscribe, Roberto Cifuentes Quintana, en calidad de Gerente General de la compañía, QUINDEPROD CIA. LTDA., certifico que Usted ostenta la calidad de socia de la compañía con una participación de 4 participaciones de un valor nominal de un dólar y un voto cada una, desde el 13 de enero de 2020.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada 21 DE MARZO DE 2019, ante la Notaria septuagésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de marzo de 2019.

Es todo cuanto puedo certificar acorde el libro de participaciones y socios de la compañía.

Sin más, con el debido respeto a Usted me suscribo.

Roberto Cifuentes Quintana
Gerente General
QUINDEPROD CÍA. LTDA.

Se otorga este instrumento en el año confiero ésta
...13 de enero... en la ciudad de Quito, certificada, firmada y sellada en
Quito a, 13 DE ENERO 2020

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





Factura: 001-001-000059147



20201701070000028

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701070000028



MATRIZ

FECHA:	20 DE ENERO DEL 2020. (11:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701070P00821

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SFUENTES QUINTANA ROBERTO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712890258
SABASCANGÓ ARROYO PATRICIA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003634258

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701006P00239

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA, de fecha veinte y uno de marzo del dos mil diecinueve, celebrada ante el notario Septuagésimo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, la escritura numero 20191701070P00821; LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, celebrada el dieciséis de enero del año dos mil veinte, ante la notaria Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Monserrat Garcés Almeida, la escritura numero 20201701006P00239; Quito, a veinte de enero de 2020. El Notario.-

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 6250



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4921
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2676
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /16/01/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUINDEPROD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE PATRICIA CABASCANGO ARROYO TRANSFIERE 180 PARTICIPACIONES DE 1 DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI : 176 PARTICIPACIONES CEDE A ROBERTO CIFUENTES QUINTANA Y 4 PARTICIPACIONES CEDE A GABRIELA CIFUENTES QUINTANA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1545 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22/03/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍ(A)S DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Quito D.M., 13 de enero de 2020.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

En mi calidad de Gerente General y por tal representante legal de la compañía QUINDEPROD CIA. LTDA., pongo en su conocimiento y certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios realizada el 13 de enero de 2020, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

1. Socia Patricia Lucía Cabascango Arroyo cede a favor del señor Roberto Andrés Cifuentes Quintana, 176 participaciones, de un valor nominal de USD.1,00 cada una;
2. Socia Patricia Lucía Cabascango Arroyo cede a favor de la señora Gabriela Alexandra Cifuentes Quintana, portadora de la cédula de ciudadanía número 1712890241 y nueva socia, 4 participaciones, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, quien además se constituye en nueva socia de la compañía.

Certifico además que las participaciones cedidas dan un total de USD. 180,00 (CIENTO OCHENTA DÓLARES ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; de igual manera, el capital de la compañía es USD 400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Quito D.M. 13 de enero de 2020.



Roberto Cifuentes Quintana
Gerente General
QUINDEPROD CIA. LTDA.